

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RES. N° 328-SRT-2013
EXPTE. N° 20.284/13

Tartagal, 22 de agosto de 2013

VISTO:

El Acta N° 3/13 presentada por la Junta Electoral de la carrera de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, en la que informa que el día 21 de agosto de 2013, de acuerdo con el cronograma electoral correspondía publicar los padrones definitivos, y que por razones de fuerza mayor (Paro de PAU), dicha Junta no pudo actuar debidamente, por falta de información que les debía proporcionar el personal PAU, para proceder a realizar eventuales inclusiones y/o exclusiones, solicita la modificación del cronograma electoral.

CONSIDERANDO:

QUE el proceso electoral debe ser respetado en los plazos y procedimientos consignados en el cronograma aprobado oportunamente;

QUE razones ajenas a la Junta Electoral de la Carrera de Comunicación Social impidieron cumplir debidamente con el mencionado proceso.

QUE se hace necesario modificar el cronograma a partir del 21 de agosto de 2013 para no interrumpir el proceso electoral iniciado el 5 de agosto de 2013.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
(AD REFERENDUM DEL CONSEJO ASESOR)
RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RES. N° 328-SRT-2013

ARTÍCULO 1º- MODIFICAR el cronograma electoral correspondiente a la renovación de director, y representantes por los claustros de Profesores, Auxiliares Regulares, Docentes Interinos, Temporarios y Adscriptos, Alumnos y Graduados según el siguiente detalle:

Publicación de padrones definitivos: 26 de agosto de 2013.

Recepción de listas de candidatos y avales: 27 de agosto de 2013 hasta las 18 hs.

Oficialización de las listas: 5 de setiembre de 2013.

Cierre de Campaña Electoral: 10 de setiembre de 2013

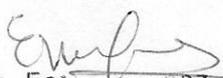
Acto eleccionario: 16 de setiembre de 2013.

Impugnaciones del acto eleccionario: hasta el 23 de setiembre de 2013.

Proclamación de candidatos electos: 26 de setiembre de 2013.

Toma de posesión de los candidatos electos: 30 de setiembre de 2013

ARTÍCULO 3º- COMUNICAR a la Facultad de Humanidades, Consejo Asesor de S.R.T., Escuela de Comunicación Social, miembros de la Junta Electoral y a quien corresponda a sus efectos.


Ing. Esterita Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.